



NÚMERO 6

JULIO - OCTUBRE 2020

GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE JULIO- OCTUBRE 2020

NOVIEMBRE - FEBRERO 2020

Desde la Comisión Directiva consideramos importante que cada una de las colegiadas y colegiados tengan a su alcance la información relevante tratada en las reuniones de Comisión Directiva, así como también las gestiones que se realizan en otras comisiones de trabajo, teniendo presente que el colegio es un espacio que hacemos y construimos entre todos y todas. La Comisión Directiva período 2018- 2020 está conformada por:

TITULARES

Presidente: Lic. Mercedes Rebattini.

Secretario: Lic. Guido Beltrami.

Tesorera Lic. Paula Rodríguez.

Protesorera: Lic. Teresita Pullol

1º Vocal: Lic. Cynthia Vivanco.

2º Vocal: Lic. Cecilia Scarnichia.

3 Vocal: Lic. Pamela Orella.

SUPLENTE

1ºVocal Suplente: Lic. Laura Sagardoyburu.

2ºVocal Suplente: Lic. Ezequiel Pedro

ÍNDICE

1- COMISIÓN DIRECTIVA

2- OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS

3- COMISIÓN DE COMUNICACIONES

4- ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO
EN LA SEDE DEL COLEGIO

5- NUEVOS MIEMBROS DEL COLEGIO



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
ZONA ANDINA
SEDE BARILOCHE



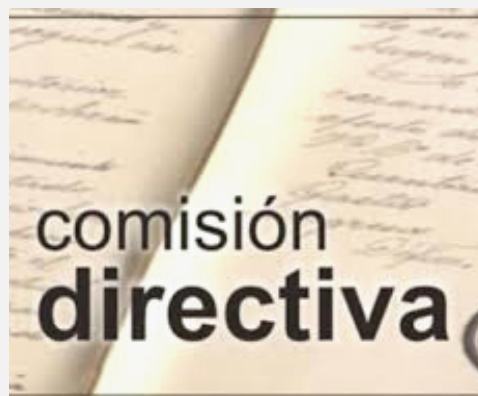
+54 9 294 411 1146

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA ZONA ANDINA.
John O' Connor 234 PB "B",
San Carlos de Bariloche, Río Negro



colegio de psicologos
zona andina -bariloche

1- COMISIÓN DIRECTIVA



ASAMBLEA ORDINARIA 4 DE JULIO POR ZOOM:

A efectos de respetar las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuestas por el Ejecutivo Nacional mediante DNU 297/20, y teniendo en cuenta los cambios estipulados por la resolución 115/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas para realizar las asambleas a distancia, se dispusieron todos los medios y recursos necesarios por parte del Colegio para llevar adelante el sábado 4 de julio de 2020 la primer Asamblea Ordinaria en forma remota utilizando la aplicación Zoom. Esta modalidad favoreció una mayor participación por parte de las/los colegas respecto de asambleas presenciales anteriores y permitió también que colegas de otras localidades puedan estar presentes.

CONCLUYO EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN FORMA REMOTA:

El 10 de julio de 2020 fue el último día de funcionamiento del Programa Solidario de Co-responsabilidad Profesional.

Dicho cese es correlativo con las resoluciones nacionales, provinciales y municipales respecto del cambio de fase de la cuarentena.

Cabe destacar que durante el programa se efectuaron 287 consultas solicitando asistencia psicológica remota, implicando articulaciones interinstitucionales y un total de 239 derivaciones. Por otro lado se realizaron intervenciones de Primeros Auxilios Psicológicos a equipos de trabajadores que cumplieron funciones durante el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

Aprovechamos también para recordarles que la R.A.C. (Red de Atención a la Comunidad) continúa en funcionamiento. Su número de contacto es +5492944832082, pudiendo encontrar en el siguiente link las características de dicha Red de atención: <http://colpsizonandina.com/comision-red-de-atencion-a-la-comunidad/>



COMISIÓN DIRECTIVA

EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES:

Luego de la enriquecedora experiencia llevada a cabo por más de 70 colegiadas/os a través del Programa Solidario de Corresponsabilidad Profesional que permitió brindar asistencia psicológica en forma remota y gratuita a la comunidad durante el ASPO, y teniendo en cuenta el interés de varios colegiados/as en conformar una Comisión de Emergencias y Catástrofes, la CD dio el visto bueno para que se realicen los primeros encuentros para la puesta en común y la posibilidad del armado de un grupo de trabajo en la temática.

DOCUMENTO ORIENTATIVO:

Se trabajó respecto de la necesidad de dejar un material orientativo para las próximas gestiones de CD. Se aprobó el documento: ["lineamientos de orientación para situaciones de apelaciones ante Asamblea General Extraordinaria por sanciones impuestas por el Tribunal de Ética y Disciplina"](#).

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 3 DE OCTUBRE POR ZOOM:

Se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria durante 5 horas con una concurrencia de 40 colegas en la que hubo una nutrida participación.

EN LA ASAMBLEA SE APROBARON

8 DOCUMENTOS:

- El Estatuto Social.
- El Código de Ética.
- El Reglamento de Procedimientos para el Tribunal de Ética y Disciplina.

y 5 nuevos Reglamentos Internos del CPZA:

- Reglamento de la Secretaría Científica.
- Reglamento para las Comisiones Científicas y sus 2 anexos.
- Reglamento para auspicios, adhesiones y organización de Actividades.
- Reglamento de difusión a través de la multi-plataforma web.
- Lineamientos de orientación para apelaciones ante Asamblea General Extraordinaria por sanciones impuestas por el Tribunal de Ética y Disciplina.





SE AMPLIA LA JURISDICCIÓN DE NUESTRO COLEGIO:

Luego de llegado a un consenso entre las 4 presidentas de los Colegios de Psicólogos de Río Negro (Acta del 10/09/2020), se aprueba la incorporación de las localidades de Maquinchao y Los Menucos a la jurisdicción del Colegio de Psicólogos de la Zona Andina.

SE INCOPORA EL INTERÉS POR PAGO FUERA DE TÉRMINO:

Se aprobó desde el 21 de enero 2021 la incorporación del concepto de “interés por pago fuera de término” para las cuotas mensuales de colegiatura teniendo en cuenta la fecha de vencimiento el día 20 de cada mes”.

El interés será de 4,5% mensual y comenzará a regir para las cuotas de 2021 en adelante vencidas a partir del 21 de enero de 2021, no pudiendo imputarse dicho interés para cuotas de periodos anteriores. De esta manera a partir de enero de 2021, empezará a regir el interés por pago fuera de término y se dejará de utilizar lo resuelto en Acta de CD N°242/2018 del 10/12/2018: “si el colegiado decidiera cancelar sus cuotas de colegiatura pendiente de pago, el valor de cada cuota será equivalente al valor actualizado de la cuota de colegiatura vigente”.

OBRAS SOCIALES

Boletín Cuatrimestral



Desde el inicio de la cuarentena y durante todo el cuatrimestre de julio a octubre de 2020, la Comisión de Obras Sociales y Prepagas trabajó, en coordinación con el área administrativa, para garantizar la continuidad del trabajo de las y los prestadores de nuestro Colegio.

Se envió carta documento a Clínica del Valle para rescindir el convenio y que paguen la deuda que tienen.

Se realizó durante el mes de Octubre la apertura del Listado Unificado de Prestadores (L.U.P.) para colegiados que quieran inscribirse por 1º vez, y para los prestadores que deban actualizar información, documentación vencida, o la selección de prepagas con las que trabaja. Así mismo, quienes deseen darse de baja del L.U.P., también pudieron hacerlo durante este mes.

AUMENTOS LOGRADOS

La comisión de Obras sociales y prepagas logro los siguientes aumentos durante el cuatrimestre de Julio- Octubre 2020:

Se logró aumento del 20 % en Poder Judicial.

Se logró aumento del 12% en Jerárquicos.

Se logró aumento del 20% en Integral Salud.

se logró aumento del 13,4 en Swiss Medical.

Se logró aumento 28% en Osperyhra



COMUNICACIONES

Boletín Cuatrimestral



Desde el 1º de Julio de 2020 se puso en funcionamiento el sistema de "INTRANET DE AUTOGESTIÓN PARA COLEGIADOS". Este será el medio informático oficial de autogestión donde las/os colegas estarán informados respecto de su legajo profesional, sus datos personales y de contacto, vencimientos, estado de cuenta, pagos, mensajería y diversas gestiones que se requieran en el Colegio. Se trata de una plataforma sencilla de usar. Pero en el caso de requerir ayuda, puede acceder al "Manual del Usuario" que le permitirá responder dudas o preguntas. Se puede descargar desde la Intranet.

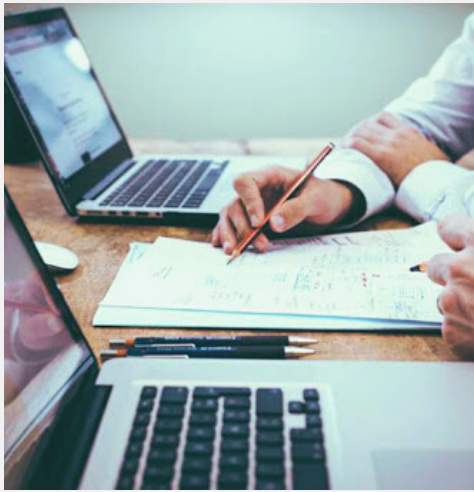
MÓDULO DE NOTIFICACIONES AUTOMÁTICAS:

Dentro de la "implementación progresiva" del Sistema Informático, se puso en funcionamiento el nuevo módulo de notificaciones automáticas por correo electrónico a colegiados. El mismo consiste en el envío automático por correo electrónico de avisos a colegiados de:

- .1) Aviso para regularizar cuotas de colegiatura.
- .2) Aviso respecto de su matricula profesional.
- .3) Aviso respecto de su certificado de prestador.
- .4) Aviso respecto de su seguro de mala praxis.

PRÓXIMAS ETAPAS EN EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS MÓDULOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO

se establecieron un orden de prioridad para las próximas etapas en el desarrollo de los nuevos módulos del Sistema Informático y así poder recibir los presupuestos de cada etapa para ser aprobados.



ETAPAS EN EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS MÓDULOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO

Boletín Cuatrimestral

1-Integrar la facturación electrónica de AFIP al sistema informático de administración: se desarrollará desde cero la integración de la facturación electrónica de la AFIP al sistema. Esto facilitará y dará mayor rapidez a la facturación a obras sociales y la generación de los recibos emitidos a los colegiados por pago de cuotas mensuales o planes de pago. Evitará que las administrativas tengan que entrar cada vez a la AFIP para generar facturas y recibos.

2-Módulo de obras sociales en la Intranet del Colegiado: El sistema informático ya tiene desarrollado este módulo y por lo tanto, solo hay que implementarlo pero requiere de algunos cambios específicos. Será el medio oficial a través del cual los prestadores realizarán la carga de sus prestaciones realizadas a pacientes de las obras sociales y prepagas con las que el Colegio tiene convenio.

Además el prestador podrá observar su cuenta corriente de facturación, pagos realizados o pendientes de pago, todo detallado por mes y por obra social. Esto dará más transparencia, facilidad de seguimiento y control de los movimientos de los prestadores.

3-Nuevo modulo de inscripción al LUP a través de la intranet: se desarrollará desde cero la integración de la inscripción al LUP a través de la intranet. De esta manera los colegiados podrán utilizar la Intranet para inscribirse, hacer modificaciones o darse de baja del LUP. Esto permitirá agilizará enormemente los 2 períodos de inscripción al LUP, que suelen ser muy demandantes para el área administrativa.

ETAPAS DE DESARROLLO/ SERVICIOS

4-Nuevo módulo de Legajo Digital en la Intranet y en el Sistema de Administración: se desarrollará desde cero la opción de que cada colegiado tenga su Legajo Digital en la Intranet y que pueda cargar su documentación escaneada (DNI, Título, Matricula, etc.) y mantener actualizado su legajo en forma digital y personal. Esto se integrará al punto anterior y dejará de haber documentación que se envié por correo electrónico, cuestión que demanda mucho trabajo administrativo. Otra idea posible es que los colegas que estén con intenciones de colegiarse (pre-colegiados) vayan cargando toda su documentación en la Intranet.

5-Nuevo módulo de Certificaciones de colegiación y de ética: se desarrollará desde cero la emisión de certificados de colegiatura y ética online desde la Intranet. El colegiado entrando a su Intranet podrá, en caso de cumplir con los requerimientos, tener la posibilidad de descargar en pdf ambos certificados obviando el envío por mail de solicitud de certificados por parte de los colegiados y la confección por parte de las administrativas del certificado y envío de mail. Ambos certificados se completarán automáticamente con los datos del profesional solicitante y la fecha de emisión de certificado y la fecha de validez de certificado. Además se contemplaría la posibilidad de editar fácilmente ambos certificados desde el sistema de administración (para no depender del técnico) y poder cambiar la redacción, imágenes o los nombres y firmas del presidente y secretario, en caso de ser necesario.

SERVICIO DE DIFUSIÓN QUE BRINDA WHATSAPP:

Teniendo en cuenta la premisa de mejorar los canales de comunicación entre el Colegio y colegiados, se incorporó el Servicio de difusión que brinda Whatsapp a través de la línea de celular del Colegio. De esta manera pueden suscribirse para recibir información del Colegio directamente en el celular! Para suscribirse a este servicio, solicitarlo por Whatsapp al: +54 9 294 411 1146.

PAGO MIS CUENTAS:

Desde octubre de 2020, entró en funcionamiento los servicios y formas de pago que brinda la compañía "Pago Mis Cuentas". La cuota mensual de colegiatura podrá ser abonada:

- Mensualmente desde la plataforma de PMC.
- A través del "Pago Automático (PA)" en la plataforma de PMC
- En Cajeros Banelco.
- Desde el Homebanking de tu Banco. Servicio de "Pago Automático" de Pago Mis Cuentas:

Adherí la cuota del Colegio al servicio de "Pago Automático" de PMC y olvidate de estar pendiente del pago. Una vez que adhieras a esta modalidad, el día 20 de cada mes se realizará el pago de manera automática y recibirás un mail desde avisos@banelco.com.ar informando el resultado.



4-ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN LA SEDE DEL COLEGIO

ACTIVIDADES DEL COLEGIO

Julio a Octubre 2020



El lunes 12 de octubre a las 21:20hs, por primera vez nuestro Colegio a través de su RED DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (R.A.C.) sale al aire por la Radio Pública.

"Escuchándonos" es un microprograma dirigido a la comunidad con una mirada humana y sencilla. La misma cuenta con una frecuencia semanal en Radio Nacional Bariloche LRA 30 (FM 95.5 o AM 590).

Por contexto de pandemia y distanciamiento social, los programas se graban anticipadamente, con una columna de 15 minutos cada uno.

Coordinación:

Lic. María Teresita Pullol

Lic. María Lo Prete

Lic. María Fernanda Arias

Lic. Paula Rodriguez

RED DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

Encuentro abierto para colegiadas/os, en donde se trabajarán conceptos de:

- Autonomía progresiva, interés superior del niño/a y las franjas etarias definidas por el código civil.
- Especificidad en el tratamiento en las adolescencias, implicancias en el consentimiento de los padres y la falta de dicho consentimiento de acuerdo a las edades definidas por el código civil.
- Presentación del consentimiento informado para los/las adolescentes y se brindará la información para conocer sus derechos al momento de la atención.

Ver charla aquí: [Los tratamientos terapéuticos con adolescentes en el marco de atención R.A.C. y el nuevo código civil](#)



NUEVOS COLEGIADOS

Boletín Cuatrimestral

A continuación se detallan los profesionales psicólogos/os que se inscribieron en el colegio durante el cuatrimestre de Julio a Octubre de 2020.

- GAUNA, MARIAN NOEMI.
- HOFER, PAULA PATRICIA
- .BRAMUGLIA, LIDIA GLORIA.
- MENNA, AGUSTINA.
- DIAZ MIGUEZ, NATALIA CAMILA.
- ACEVEDO, VALERIA ANAHI.
- RIVERA, VANESA VERÓNICA.
- FERNÁNDEZ CASARES, ROSARIO.
- SILIN, PEDRO
- FONSECA SANTOS, YOCEL.
- .RUDOV, TATIANA.

DESVINVULACIONES:

- SÁNCHEZ SUZETTE
- .FREDES, MARÍA MAGDALENA.
- AMENDOLARO, ROXANA